

II CONCURSO DE TRASLADO VOLUNTARIO PARA UNA (1) PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA DEL SERVICIO DE REGOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, A JORNADA COMPLETA DE LUNES A VIERNES EN TURNO DE MAÑANA.

Siguiendo con el proceso de reorganización del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, con el que la Dirección de la Empresa pretende modificar la actual organización del Servicio para buscar una mayor eficacia y a su vez hacer posible la conciliación de la vida laboral y familiar tan demandada por una amplia mayoría de las personas que trabajan en la empresa, se publica el presente concurso de traslado voluntario para cubrir 1 plaza de peón especialista de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos con jornada completa de lunes a viernes en el turno de mañana, dirigido a trabajadores y trabajadoras con la categoría de peones especialistas de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos que actualmente presten servicios de lunes a domingo en el turno de mañana.

Serán requisitos:

- Estar adscrito al servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos con categoría de Peón Especialista en turno de mañana.
- Ser fijo o indefinido en jornada completa con al menos un año de antigüedad en la empresa.

El criterio de selección será voluntariedad y mayor antigüedad en la empresa, en caso de empate, se procedería a realizar prueba selectiva.

Condiciones de las plazas:

- La **jornada** a desempeñar será de lunes a viernes en el turno de mañana.
- La **retribución** a percibir será la correspondiente a la de peón especialista de recogida de residuos sólidos urbanos de lunes a viernes.

Presentación de Solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de enero de 2020 a las 14:30 horas, debiéndose presentar la instancia en las oficinas de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón calle Químicas núm. 26, 28923 Alcorcón (Madrid), **EN HORARIO DE 13:30 HORAS A 14:30 HORAS** en el modelo normalizado debiendo acompañarse documento nacional de identidad.

Igualmente, se admitirá la presentación a través de correo electrónico que deberá dirigirse a la siguiente dirección e-mail:

recepción@esmasalcorcon.com

Alcorcón, 9 de enero de 2020



JESUS SANTOS GIMENO
Presidente del Consejo de Administración